



23620

Memoria Descriptiva
del
Modelo de Utilidad

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ARTURO QUERALTO ROSAL, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-ESPAÑA, calle Marqués de Paradas nº 35, por: UN APARATO PARA VACIADO Y AFILADO DE HOJAS DE AFEITAR.-

-o-o-0-o-o-

El presente modelo de utilidad, cuyo registro se solicita, tiene por objeto el facilitar el afilado y vaciado de las hojas de afeitar.

5

De todos es bien conocido, la inutilidad de las hojas de afeitar, toda vez que han sido utilizadas por vez primera, esto unido a la carestía de las mismas, representa un desembolso económico algo considerable en nuestro presupuesto; á evitar ésto, tiende el modelo que se pretende patentar. Trátase éste, de un aparato formado por dos secciones cóncavas, en las cuales se hallan dispuestas respectivamente, una superficie pulimentada y otra esmerilada sobre las cuales se tratan las hojas a afilar y vaciar.

10

Hats la presente, no ha sido subsanada la ca-



15 rencia de estos aparatos en el mercado ya que si bien hay
alguno que tiende a hacerlo, es incompleto, por carecer de
la superficie destinada al afilado de la hoja de afeitar,
superficie ésta, que en estos casos nos es de primordial
interés.

20 Enumerados suficientemente, naturaleza y objeto
del modelo que se solicita, pasamos a hacer su descripción,
que es facilitada por una hoja de plano que presenta en
perspectiva su realización a título de ejemplo, y en la que
podemos observar las siguientes figuras y vistas:

25 Figura 1) presenta ésta, una vista superior del
aparato.

Figura 2) nos muestra, la vista por la parte inferior del aparato.

30 Forman al aparato objeto de esta patente un cuerpo principal (A-figs.1-2) que adoptando la forma de paralepípedo, u otra cualquiera, lleva en su cara superior una cóncavidad cilíndrica, dividida en dos, mediante un pequeño tabique de separación (B-figs.1-2) de igual naturaleza y en cada una de las cuales su superficie será pulimentada y esmerilada (C y D-fig.1) respectivamente.

35 Las superficies cóncavas de la parte superior se transforman en convexas (E y F-figs.1-2) por su parte inferior, según se indica en el plano adjunto, con lo que se consigue una mayor ligereza en peso del aparato quedando el tabique de separación (B-fig.1-2) cóncavo mencionado contenido en el plano sobre el que descansa el aparato; estando cons-
40 truido todo el aparato en cristal ó vidrio.

45 Todo formando el aparato para machado y afilado de hojas de afeitar que nos ocupa y cuyo registro se solicita, declarándose que los puntos propios y nuevos del solicitante sobre los que ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidos en las siguientes:



-REIVINDICACIONES-

- 50 1) Un aparato para vaciado y afilado de hojas de afeitar caracterizado por el hecho de estar constituido en un paralelepípedo ú otra forma geométrica cualquiera de cristal ó vidrio que lleva en su cara superior una concavidad cilíndrica, dividida en dos, mediante un pequeño tabique de separación de igual naturaleza y en cada una de las cuales su superficie será pulimentada y esmerilada respectivamente.
- 55 2) Un aparato para vaciado y afilado de hojas de afeitar según reivindicación 1, caracterizado por estar formado su superficie inferior por dos aberturas convexas para conseguir mayor ligereza de peso del aparato.
- 3) UN APARATO PARA VACIADO Y AFILADO DE HOJAS DE AFEITAR.-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, junio de 1950.

Rodolfo de la Torre
P. P.

Fig. 1

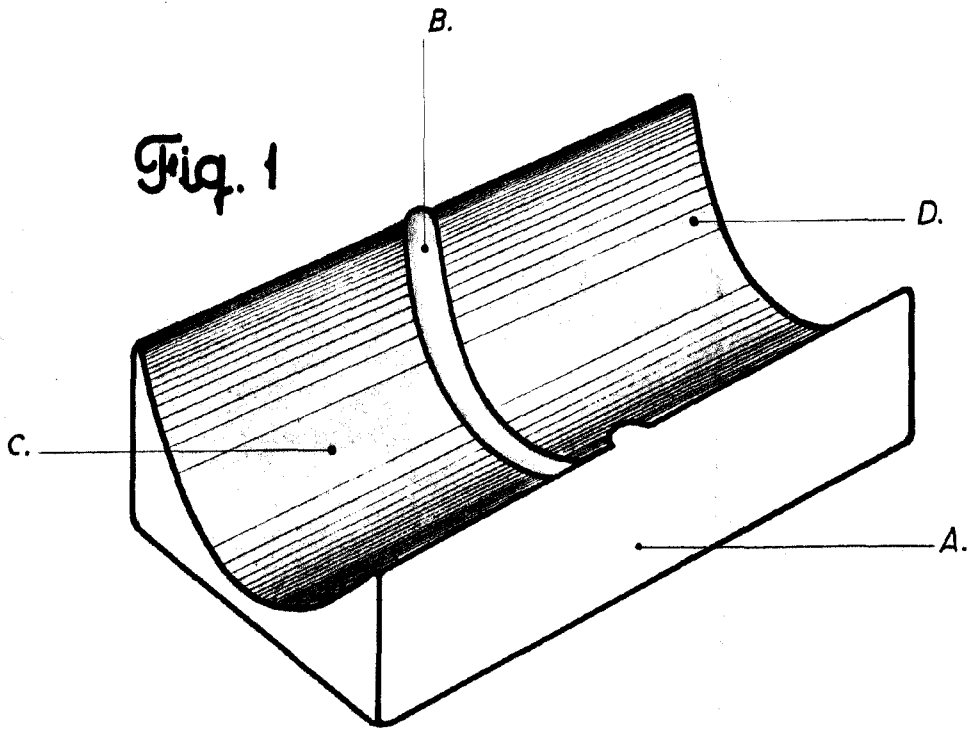
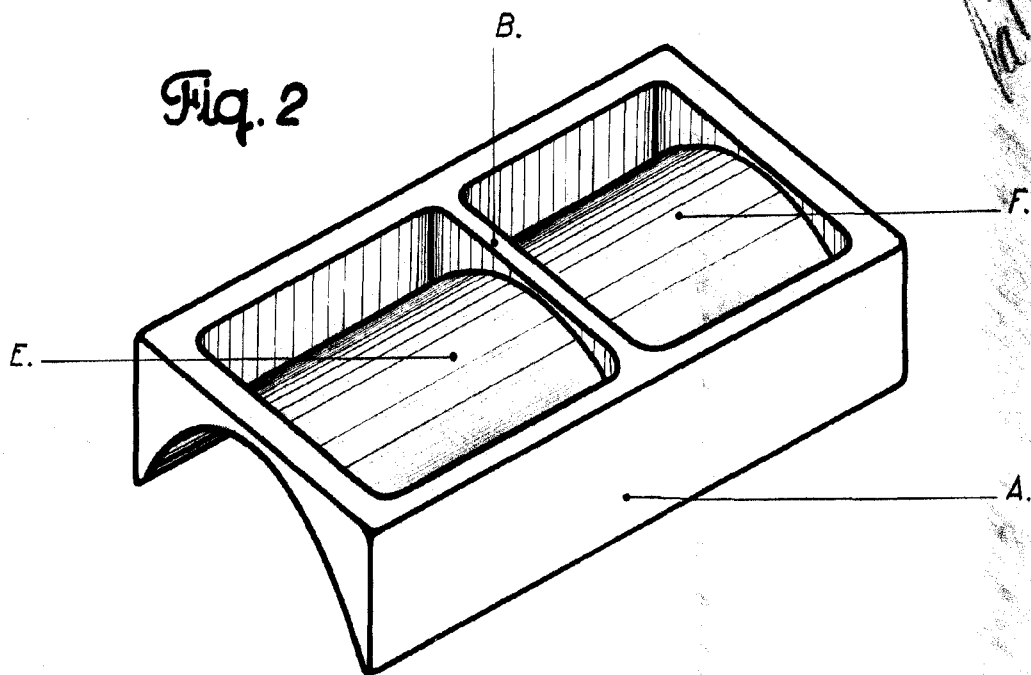


Fig. 2



Escala Variable.

Rediño de la Torre
A. G.